

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FARMACIAS REINA DEL CISNE  
GRECISFARM C.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Machala, 20 de Marzo de 2015

Señores

**ACCIONISTAS DE FARMACIAS REINA DEL CISNE GRECISFARM C.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

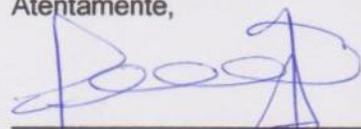
En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitida por la Superintendencia de Compañía, tengo a bien presentar mi informe como **COMISARIO** de la compañía **FARMACIAS REINA DEL CISNE GRECISFARM C.A.**, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

La compañía ha cumplido con todas sus Obligaciones con terceros, en cuanto a los administradores, ellos han cumplido con todas las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, por lo tanto se puede expresar que no existe novedad al respecto.

Se han revisado todos los documentos contables y sus libros principales, así como el juego completo de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, El Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2014 incluyendo las Notas a los mismos, los cuales que han sido elaborados de acuerdo a la técnica contable, en este caso en base de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, por lo tanto demuestran cifras confiables.

Por la atención que se dé, me suscribo.

Atentamente,



**JOHANNA ZULAY SALTOS TOBOADA**

c.c. 070429553-4

Comisario